

Normativa del Centro

Uso de las instalaciones

RESERVA DE PISTAS

1. Los usuarios, en el momento de hacer la reserva, manifiestan estar físicamente aptos para realizar actividad físico-deportiva.
2. Los turnos de reserva de las pistas serán en franjas de 90 minutos y un máximo de 4 jugadores por pista. Con luz incluida tanto en pista indoor como exterior. En el caso de superar el tiempo establecido, se aplicará: +30 min = 0,50 €/jugador.
3. Todos los usuarios deberán abonar sus reservas antes de entrar en pista salvo autorización expresa.
4. Una vez concluido el tiempo de reserva de juego, los usuarios deberán abandonar las pistas y recoger todas sus pertenencias.
5. La reserva de pistas se podrá realizar a través de la web del Centro, www.padelindoorpuentereal.es, de la app para dispositivos móviles (Android e IOS), de manera presencial en la recepción del Club o telefónicamente. Con un plazo de antelación de CINCO días naturales para usuarios **ABONADOS**, y 2 días naturales para los **NO ABONADOS**.
6. Puntualmente, el Centro podrá modificar las pistas de reservas para cuadrar horarios con la escuela, torneos... manteniendo siempre el tipo de pista (indoor y exterior) y avisando a los afectados.
7. Puntualmente, el Centro podrá desarrollar diversas actividades deportivas y sociales, tales como torneos, competiciones, eventos, etc. En estos casos, los usuarios serán avisados con la mayor antelación posible de las alteraciones o modificaciones que puedan producirse en la reserva de las pistas.
8. Si no se identifica algún usuario a la hora de la reserva, la tarifa que se aplicará sobre él será la de No Abonado.
9. Se deberá respetar el tipo de pista que se haya reservado. En caso de disponibilidad, solo se podrán trasladar reservas de pista exterior a indoor y no al contrario.

CANCELACIÓN DE RESERVAS

1. La cancelación o cambio de día de reserva de pistas se podrá realizar con un mínimo de 12 horas de antelación. El importe de la reserva, en caso de haberlo pagado, pasará al sistema de saldo monedero del cliente, estando a su disposición para sucesivas reservas. Fuera de estos plazos, no habrá derecho a devoluciones ni a cambios.

2. Si por motivos climatológicos club no se pudiera utilizar las pistas, la reserva se anularía siempre y cuando los afectados se pongan en contacto con el Club y ambos estimen la imposibilidad de jugar en esos momentos.
3. En aquellos casos que una partida no se llegue a jugar por motivo externo al Club (estando fuera del plazo de las 12 horas de antelación) se cobrará la reserva a precio de socio para los cuatro jugadores.

ACCESOS

1. No se permite la entrada de bicicletas, patines, monopatines u otros juegos u objetos de identidad semejante que puedan ocasionar molestias a los usuarios y actividades, salvo autorización expresa del personal.
2. No está permitido impartir clases a personas ajenas a la escuela de P.I Puente Real, así como la entrada con carros u otros complementos dedicados a la enseñanza del pádel. Salvo autorización expresa.
3. No se permite acceder al recinto bajo sospecha de estado de embriaguez o inconsciencia manifiesta.
4. Se permite la entrada de animales domésticos al club siempre con autorización expresa del personal.
5. El Centro no se hace responsable de la pérdida de objetos en sus instalaciones.

INSTALACIONES

1. No se permitirá cualquier acción que perturbe o moleste la tranquilidad y comodidad del resto de usuarios.
2. No se permitirá trasladar mobiliario del sitio destinado para ello, salvo con autorización expresa del personal.
3. Para la utilización de las pistas de pádel se deberá ir provisto de equipación y calzado deportivo adecuado. Está prohibido estar sin camiseta en las pistas de pádel. Tanto las palas como las pelotas utilizadas, deberán ser las del deporte del Pádel.
4. Al finalizar el uso de la pista, el usuario procurará no dejar abandonados utensilios o botellas que haya utilizado.

SEGURIDAD E HIGIENE

1. El Centro declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva.
2. Por razones de higiene, todos los desperdicios deberán ser depositados en las papeleras del recinto.
3. Aquellos usuarios que con sus actuaciones provoquen altercados, alteren la normal convivencia, causen molestias a otros usuarios o no respeten el cumplimiento de la normativa, podrán ser expulsados del recinto.

OBSERVACIONES

- **PRIMERA:** Si el usuario observa alguna anomalía o desperfecto en la instalación deberá notificarlo en la oficina-recepción del Club.
- **SEGUNDA:** Aquellos usuarios que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados con la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones durante el tiempo que el Centro determine; sin menoscabo de otras medidas que se puedan adoptar.
- **TERCERA:** Queda reservado el derecho de admisión.
- **CUARTA:** Todo usuario tiene derecho a exigir el cumplimiento de estas normas por medio de los empleados y responsables de las instalaciones. Si lo considerasen necesario podrán solicitar la presentación de las oportunas hojas de reclamaciones y/o sugerencias, para reflejar en ellas lo que estimen oportuno.
- **QUINTA:** El Centro, se reserva el derecho a interpretar el presente texto, a través de su propio personal, en todo lo referente a los puntos anteriormente citados y demás normativa aplicable, y se reserva la posibilidad de realizar modificaciones en las Normativa vigente para un mejor uso y disfrute de las instalaciones.

LA DIRECCIÓN

Escuela de pádel y competición

NORMATIVA GENERAL

1. El Curso de la escuela de pádel y competición abarca de OCTUBRE a JUNIO, salvo grupos interesados en comenzar en septiembre (a partir del 15).
2. Las inscripciones deben presentarse en la recepción del Club.
3. El mínimo de permanencia en la ESCUELA es de DOS meses
4. Una vez comenzado el curso o bono y por el motivo que fuere si el alumno se diera de baja no tendrá derecho a reembolso alguno.

5. La anulación de una clase por inclemencias meteorológicas (en el caso de las pistas descubiertas) será por decisión expresa del monitor, teniendo en cuenta para ello que la integridad física del alumno no corra peligro o que la pista esté impracticable. Las sesiones que se anulen por inclemencias meteorológicas serán recuperadas en el futuro, previo acuerdo entre alumnos y monitores.
6. No está permitido el aplazamiento o suspensión de clases (salvo clases particulares), por lo que si un alumno no pudiese asistir a una clase esta contará como impartida. Salvo decisión del monitor y consenso del grupo.
7. Los días festivos/no laborables la escuela no impartirá clase ni se recuperará.
8. En el caso de que un alumno quisiera darse de baja por el motivo que fuera debe notificarlo a su monitor con un mínimo de 10 días de ANTELACIÓN antes del mes siguiente.

CLASES PARTICULARES

- Se pueden cancelar con 48 horas de antelación.
- El alumno fija el día y hora más conveniente. (Sujetas a disponibilidad de monitores).
- La cancelación con menos de 48 horas supondrá la pérdida de la clase.
- El precio de las sesiones está disponible en el apartado de TARIFAS de la escuela.
- Otras opciones consultar.

LA DIRECCIÓN

Abonos

ABONO ESTÁNDAR, FAMILIAR Y JUBILADO

- El abono es personal e intransferible.
- Ventajas en el tiempo de reservas y cancelación, tarifas especiales en el alquiler de pistas, escuela, tienda de pádel, torneos y eventos...
- El abonado podrá realizar su reserva por teléfono, internet o en la recepción del Centro. El resto de los usuarios que ocupen la reserva abonarán su parte antes del uso de la pista.
- La duración mínima del abono será de 2 meses.
- El abonado siempre tendrá que identificarse en la recepción del Centro antes de hacer uso de cada reserva.

- El abono familiar, incluye a un titular, su cónyuge y hasta 2 hijos menores de 25 años.
- El Centro se reserva el derecho de cancelar el abono por mal uso del mismo.
- En el caso de que un usuario abonado desee dar de baja su abono, solo deberá notificarlo al personal del Club presencial, telefónicamente o por escrito antes del día 20 de cada mes para asegurarse de que no se le vuelve a pasar la remesa bancaria.
- En el caso de notificar la baja como abonado después del día 20, es responsabilidad del usuario abonar el abono de ese mes no pudiendo devolver el recibo bancario.
- La 1ª matrícula es gratuita. A partir de la 2ª matrícula, y cada vez que un usuario quisiera volver a darse de alta cualquier abono, deberá costear los gastos de gestión (5€).

ABONO PREMIUM

- El abono es personal e intransferible.
- Mismas ventajas en el tiempo de reservas y cancelación, tarifas especiales en el alquiler de pistas, escuela, tienda de pádel, torneos y eventos...
- Son SEIS meses el tiempo mínimo como Abono Premium
- El abonado Premium cuenta con una taquilla en los vestuarios a su disposición cada vez que acuda al Club.
- Únicamente el abonado Premium puede hacer una reserva fija. Máximo 1/semana. En cualquier otro caso, cada usuario tendrá que abonar 0,50 €/jugador (1/semana máximo).

LA DIRECCIÓN

Sistema Play!

USO Y CONDICIONES DEL SISTEMA PLAY

1. El Sistema Play es un buscador y organizador de partidos de pádel a través de los filtros que los propios usuarios introducen.
2. El fin último de este sistema es la de completar partidas en las que falta algún jugador, intentando que estas sean de niveles lo más equilibrados posible.
3. Para hacer uso del play, es obligatorio estar registrado (no necesariamente ser abonado) y tener un nivel asignado. El nivel de juego se obtiene en una prueba de 10-15 min concretando día y hora.
4. Al participar y hacer uso del sistema play, el usuario deberá respetar las reglas y condiciones del mismo. Entre ellas el nivel/categorías asignado por la organización del Club.
5. Las partidas abiertas se podrán visualizar a través de la web o la app y a través de los distintos grupos de Whatsapp del Club, donde se comparte la información pertinente.
6. Cada vez que un jugador se una a una partida será notificado a través de la app y el correo electrónico. A su vez, llegará una notificación cuando la partida se haya completado y cuando se cancele por falta de jugadores.
7. El propio jugador/ra es el responsable de informarse sobre el estado de la partida.
8. Una partida de play se anula automáticamente 2 horas antes de la hora de inicio de la partida.
9. La cancelación de una partida play sin completar, no tiene tiempo mínimo ni coste alguno para los usuarios.
- 10. Las reservas tienen prioridad sobre las partidas. Con 2 días de antelación, si en la franja de una partida abierta, hacen una reserva (partido cerrado), tiene prioridad frente a la partida aún incompleta. Siendo esta SUSTITUIDA automáticamente.**
- 11. La salida de un jugador/a de una PARTIDA COMPLETA es de mínimo 8 horas.** En caso contrario debe o bien buscarse un SUSTITUTO, o bien hacerse cargo del importe de la pista completa, siendo en estos casos cobrada las 4 partes a precio de ABONADOS.
12. No es obligatorio comunicar el resultado de las partidas de play, salvo que exista interés por parte de los jugadores.
13. El resultado de una partida play debe comunicarse en recepción (en el mismo día del partido) o vía whatsapp. No se contabilizará aquellos resultados que se notifiquen fuera de plazo.

LA DIRECCIÓN

Torneos y competiciones

NORMATIVA GENERAL DE COMPETICIÓN

Estas reglas deben ser conocidas, entendidas y aceptadas por la totalidad de los participantes.

1. La inscripción en cualquier competición supone la declaración de no padecer dolencia o enfermedad grave que pudiera suponer un riesgo para su salud.
2. Los partidos, y todo lo que no contemple la presente normativa de competición se regirá por el reglamento oficial establecido por la FEP. En caso de surgir circunstancias no contempladas en ambas normativas será el juez árbitro el encargado de resolver que hacer en estos casos.
3. La organización del torneo se reserva el derecho de admisión de las parejas. A su vez, es la organización quien decide en que categoría ubicar a las parejas en función del nivel de cada una.
4. La pareja siempre la forman las mismas personas, lo que quiere decir que no hay cambios ni sustituciones. Solo en casos puntuales, la organización podrá permitir que un jugador de la pareja sea sustituido durante el torneo.
5. El Club pone a disposición de los participantes, el uso de pistas, vestuarios y cafetería.
6. Será el juez árbitro quien indique el orden y que pista se disputa cada partido. Esa decisión debe ser respetada por los jugadores.
7. Es deber de cada jugador, informarse del horario de sus respectivos partidos.
8. Todos los jugadores deben llegar mínimo 15 minutos de antelación a la hora de su partido.
9. Si transcurridos 10 minutos de la hora de inicio del partido, algún jugador de la pareja no se encuentra en la pista, se le dará el encuentro como perdido por W.O
10. Como norma, cada jugador debe abonar su inscripción antes de disputar su primer partido.
11. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets o super tie break (10 puntos), a criterio de la organización, dependiendo de la dinámica de la competición.
12. El calentamiento no superará los 7 minutos.
13. La pareja ganadora deberá informar del resultado y entregar las bolas al juez árbitro o adjunto una vez finalizado su partido, sin demorar, para poder continuar con la competición y poder cumplir con el horario previsto.
14. La organización se reserva el derecho de penalizar como estime oportuno los comportamientos considerados antideportivos.
15. Todos los jugadores deben respetar las decisiones e indicaciones del juez arbitro.

16. En la clausura del torneo, en caso de haber sorteo de distintos productos-servicios, solo podrán salir a recoger el “regalo” aquellos jugadores presentes en el mismo. Sin excepción.

LA DIRECCIÓN